

*programación didáctica*

# DIBUJO ARTISTICO

CFGS TECNICAS ESCULTORICAS EN MADERA

PRIMER CURSO

---

---

profesor: *Miguel Ángel Rodríguez Silva*

Escuela de Arte León Ortega - Huelva

**curso 2017-2018**

## **1. PERFIL PROFESIONAL**

### **1.1. Competencia general**

- a) Elaborar una obra original escultórica de calidad técnica y artística, a partir del propio proyecto o de un encargo profesional determinado.
- b) Planificar la elaboración mediante la definición de los aspectos estéticos, formales, funcionales, materiales y de producción.
- c) Organizar y llevar a cabo las diferentes fases del proceso garantizando la seguridad de las operaciones y realizando los controles de calidad correspondientes hasta la obtención del producto acabado.

### **1.2. Competencias profesionales**

- a) Definir las características formales, funcionales, técnicas, materiales y estéticas de un proyecto propio o de un encargo dado, para la realización de obra escultórica de carácter aplicado y ornamental.
- b) Realizar planos, bocetos y dibujos con técnicas de color, así como elaborar maquetas y modelos para visualizar el resultado final de las obras escultóricas, ornamentales y decorativas y elaborar la documentación del proyecto.
- c) Planificar y llevar a cabo el proceso de elaboración de obras escultóricas, atendiendo a las características de la pieza y las especificaciones del proyecto.
- d) Realizar los controles de calidad correspondientes a cada momento del proceso de elaboración a fin de garantizar la calidad técnica y artística de las piezas y efectuar el montaje de las mismas.
- e) Conocer, seleccionar, preparar y utilizar los materiales más adecuados a las especificaciones técnicas, formales, funcionales y estéticas del proyecto.
- f) Conocer las especificaciones técnicas de las herramientas, equipos, útiles y maquinaria a su cargo y organizar las medidas de mantenimiento periódico de los mismos.
- g) Estimar consumos y calcular volúmenes y despieces para optimizar el material necesario para la realización de la pieza.
- h) Conocer y utilizar las principales técnicas de escultura en madera.
- i) Conocer y utilizar las principales técnicas de escultura en piedra.
- j) Conocer y utilizar las principales técnicas de vaciado y moldeado.
- k) Conocer y utilizar las principales técnicas del metal.
- l) Aplicar las pátinas y recubrimientos protectores necesarios para un buen acabado.
- m) Establecer las condiciones que garanticen la seguridad de las operaciones de elaboración y la prevención de los posibles riesgos derivados de su actividad profesional.
- n) Asesorar y coordinar grupos de trabajo, organizar el proceso productivo y creativo y transmitir con precisión la información adecuada para conseguir el resultado idóneo, tanto en el trabajo en equipo como en la obtención de los distintos productos escultóricos en madera, piedra, vaciado y metal.
- ñ) Organizar, administrar y gestionar un taller de escultura artística, bien sea como asalariado, autónomo o en cooperativa, considerando aquellos factores artísticos, técnicos, económicos y de seguridad imprescindibles en el trabajo.
- o) Elaborar presupuestos en los que se definan los materiales y procedimientos a emplear y se calculen los costes a partir de los requisitos técnicos, funcionales y estéticos, así como la rentabilidad del trabajo a realizar.

## **2. CONTEXTO PROFESIONAL**

### **2.1. *Ámbito profesional***

Desarrolla su actividad como profesional autónomo o como trabajador por cuenta ajena en empresas y talleres de carácter artesanal o artístico relacionados con la ejecución de proyectos de realización de obra escultórica, realizando su labor en el marco de las funciones y objetivos asignados a su puesto de trabajo y coordinando pequeños grupos de trabajo de profesionales de inferior nivel.

### **2.2. *Sectores productivos***

Se ubica en el ámbito público o privado, en medianas y pequeñas empresas mediante sistemas de producción industriales y en talleres artesanales y artísticos mediante sistemas de producción semi-industrial y artesanal. La demanda laboral de estos profesionales se orienta en dos direcciones:

- a) El trabajo en la línea de producción de una empresa, con la suficiente capacidad de adaptación a los diversos momentos del proceso productivo.
- b) El trabajo independiente de carácter más personal y creativo.

### **2.3. *Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes:***

- a) Encargado o encargada de taller de producción artística de elementos ornamentales, decorativos y escultóricos.
- b) Realizador o realizadora de obra de elementos escultóricos destinados a funciones ornamentales y decorativas.
- c) Proyectista de obras destinadas a funciones ornamentales, decorativas y escultóricas.
- d) Realizador o realizadora de obra de elementos escultóricos destinados a la recuperación de patrimonio.

## **3. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO**

- 3.1. Lograr una visión de conjunto y ordenada de los procesos de realización de obras escultóricas, de sus diferentes fases y operaciones y generar la documentación e información artístico-técnica necesaria para llevar a cabo un proyecto de producción artística, relacionado con los campos y los materiales propios de la especialidad.
- 3.2. Identificar y definir los aspectos artístico-plásticos, formales, estructurales, funcionales, materiales, técnicos, organizativos y económicos que configuran el proyecto o encargo de elaboración de piezas escultóricas seriadas o de obra original.
- 3.3. Utilizar con propiedad las técnicas de expresión artístico-plástica en la búsqueda y definición de las características formales de las piezas escultóricas.
- 3.4. Analizar la evolución de las tendencias estéticas y artísticas que influyen en las técnicas escultóricas actuales y valorar los condicionantes simbólicos y comunicativos que contribuyen a configurar el gusto del público consumidor.
- 3.5. Aplicar los criterios de control de calidad y resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización de los objetos escultóricos a fin de obtener resultados acordes con los parámetros de calidad artística y técnica requeridos.
- 3.6. Conocer las especificaciones técnicas y utilizar con destreza los equipos y maquinaria específicos empleados en las técnicas escultóricas.

- 3.7. Ejercer su actividad profesional con respecto al marco legal, económico y organizativo que la regula y condiciona, con iniciativa y responsabilidad y en las condiciones de seguridad e higiene adecuadas, e implementar las medidas preventivas necesarias para no incidir negativamente en el medio ambiente.
- 3.8. Iniciarse en la búsqueda de formas, materiales, técnicas y procesos creativos y artísticos relacionados con las técnicas escultóricas, así como de reutilización de materiales.
- 3.9. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector; buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continua relacionadas con el ejercicio profesional.
- 3.10. Aplicar técnicas de recuperación y mantenimiento en elementos escultóricos.

## **4. CURRÍCULO**

### **4.1. Formación en el centro educativo**

El módulo de Dibujo Artístico se imparte con una secuencia temporal de 5 horas semanales durante el primer curso.

Duración: 167 horas.

Equivalencia en créditos ECTS: 9.

#### **a) Objetivos**

1. Representar gráficamente tanto formas del entorno, como imágenes de propia creación.
2. Analizar los elementos que configuran la representación del espacio en un soporte bidimensional y las relaciones que se establecen entre ellos.
3. Analizar las relaciones existentes entre la forma bidimensional y la tridimensional.
4. Utilizar los diferentes materiales y técnicas gráficas como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas. Experimentar con formas, técnicas y materiales.
5. Comprender los fundamentos y la teoría del color, su importancia en los procesos de creación artístico plástica y utilizarlos de forma creativa en la representación gráfica bidimensional y tridimensional.
6. Ejercitar la capacidad de invención e ideación y desarrollar la sensibilidad estética y creativa, el pensamiento y el sentido crítico, comprendiendo la importancia del dibujo y las técnicas gráfico-plásticas en el proceso creativo.
7. Utilizar el dibujo como medio para el desarrollo de ideas en proyectos escultóricos.
8. Conocer, apreciar y disfrutar la obra gráfica de los escultores más destacados, comprendiendo la importancia de la misma dentro de su producción.

#### **b) Contenidos didácticos**

1. La forma bidimensional y tridimensional y su representación sobre el plano. Dibujo constructivo. Análisis y representación de formas tridimensionales.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Técnicas secas, húmedas y mixtas. Experimentación.
3. La composición, conceptos básicos. Expresividad en la ordenación del espacio. Elementos y técnicas visuales.
4. Análisis de forma y estructura. La percepción visual. Dinámica del contraste. Leyes de la Gestalt. Relación de las partes con el todo. Proporción, dimensión y escala. Formas positivas y negativas. El valor del hueco.

5. Semiótica de la imagen. El signo. Connotación y denotación. Poética visual. Las figuras retóricas como estrategia de creación.
6. La luz y su representación. Valores expresivos y descriptivos. El claroscuro.
7. El color. Fundamentos y teoría del color. Valores descriptivos, expresivos y simbólicos.
8. La realidad como motivo. Las formas de la Naturaleza y su interpretación y representación: realismo, síntesis y estilización. Interacción de la forma con los factores espacio-temporales.
9. La figura humana y su relación con las formas de su entorno. Proporciones, expresión y movimiento.
10. El dibujo aplicado a la realización de proyectos propios de esta especialidad: el diseño de formas tridimensionales de posible realización.
11. Referencias al dibujo en la obra de los grandes escultores.

### **c) Contenidos transversales**

#### *- Educación para la convivencia*

Fomento del trabajo en equipo, favoreciendo el diálogo y el respeto hacia las aportaciones de todos los miembros. Asimismo se potenciará la autovaloración y la autocrítica.

#### *- Educación para la salud*

Se tratará en el aula a través del diálogo sobre temas de actualidad.

#### *- Educación del consumidor*

Fomentar el consumo responsable y la actitud crítica hacia la información publicitaria.

#### *- Educación no-sexista*

Transmitir al alumnado el concepto del hecho artístico como propio de la condición humana, excluyendo cualquier diferencia de sexo.

#### *- Educación ambiental*

Sensibilizar al alumnado hacia el patrimonio histórico artístico; hacer observar su importancia como base de la cultura, como motivador del hecho artístico y fomentar su respeto.

#### *- Educación multicultural*

La exposición de contenidos de la unidad didáctica hará referencia en lo posible al arte de culturas no occidentales, dando a conocer lo universal de la manifestación artística, fomentando el diálogo intercultural.

#### *- Educación para el esfuerzo personal*

Desarrollar hábitos de estudio y trabajo. Consolidar el espíritu emprendedor, desarrollando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, capacidad para planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

#### *- Contenidos de Cultura Andaluza.*

La escultura en Andalucía. Grandes maestros andaluces de la historia del dibujo y la escultura.

### **d) Criterios de evaluación**

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Generar, desarrollar y materializar ideas, produciendo un trabajo creativo, original y coherente con los materiales, procedimientos y objetivos planteados en cada propuesta.
2. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.

3. Analizar y comprender la forma y el espacio compositivo tridimensionales y estructurarlos y representarlos bidimensionalmente de acuerdo a las necesidades comunicativas, aplicando los conocimientos adquiridos sobre la utilización de los elementos y técnicas visuales.
4. Aplicar los conocimientos adquiridos a la realización de bocetos, croquis y proyectos propios de esta especialidad.
5. Analizar e interpretar las formas de la naturaleza, según procesos de realismo, síntesis y estilización.
6. Utilizar correctamente el color y las técnicas gráficas, en sus aspectos representativos, expresivos y comunicativos.
7. Valorar y argumentar los aspectos formales, estéticos y comunicativos de una representación gráfica determinada, teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos.

## **ACTIVIDADES**

Las actividades se sucederán unas a otras en orden propedéutico. La secuencia temporal del curso será la siguiente:

### **1º EVALUACION**

*Contenidos generales:*

- . La forma bidimensional y tridimensional y su representación sobre el plano. Dibujo constructivo. Análisis y representación de formas tridimensionales. Forma y estructura. La proporción. Relación entre las partes y el todo.*
- . Los materiales de dibujo y sus técnicas. Técnicas secas, húmedas y mixtas. Experimentación. Soportes: el papel.*
- . La luz y su representación. Valores expresivos y descriptivos. El claroscuro.*

### **Actividades**

- Actividades encaminadas a potenciar la destreza manual: trazado de líneas en todas direcciones, formas básicas, etc.
- Dibujos a mano alzada de modelos impresos bidimensionales y modelos tridimensionales en el aula, atendiendo a los conceptos de proporción en el todo y las partes, encaje, perspectiva intuitiva, así como al formato y la escala del dibujo. Perspectiva de objetos, de espacios interiores y exteriores.
- Experimentación con técnicas gráficas adecuadas al diseño ornamental aplicado a la escultura.
- Adaptación espacio imagen impresa. Detectando estructura de la perspectiva y adaptando a espacio nuevo.
- Estudio gráfico completo de un objeto doméstico.
- Dibujos realizados trabajando las relaciones de valor. Estudio de volúmenes y sombras. El claroscuro. Calidad, cantidad y dirección de la luz.

Técnicas: Técnicas secas: Lápices de grafito / lápices de colores / carboncillo / barra conté / pastel

Soportes: papel esbozo DIN A3 / papel grano fino DIN A2

.....

### **2º EVALUACION**

### *Contenidos generales:*

- . El color. Fundamentos y teoría del color. Valores descriptivos, expresivos y simbólicos.
- . La figura humana y su relación con las formas de su entorno. Proporciones, expresión y movimiento.
- . Análisis de forma y estructura. La percepción visual. Dinámica del contraste. Leyes de la Gestalt. Relación de las partes con el todo. Proporción, dimensión y escala. Formas positivas y negativas. El valor del hueco.
- . Semiótica de la imagen. El signo. Connotación y denotación. Poética visual. Las figuras retóricas como estrategia de creación.
- . La composición, conceptos básicos. Expresividad en la ordenación del espacio. Elementos y técnicas visuales.

### **Actividades**

#### **- Ilustración de la teoría del color. Básica y avanzada.**

- Anatomía de la figura humana: cabeza. Dibujos a partir de modelos impresos bidimensionales y de modelos tridimensionales en el aula.
- Actividades ilustrando los conceptos inherentes a la percepción visual.
- Dibujos constructivos bajo los conceptos de apunte rápido, boceto, croquis, como también dibujo de retentiva.
- Dibujo creativo atendiendo a criterios compositivos.
- Análisis compositivo de una pintura.

Técnicas: lápices de grafito, lápices de colores, tinta, rotuladores, acuarelas, témperas, acrílicos, pastel.

Soportes: papel esbozo, papel acuarela, papel canson, otros soportes.

---

### 3ªEVALUACION

#### **Contenidos generales:**

- . La realidad como motivo. Las formas de la Naturaleza y su interpretación y representación: realismo, síntesis y estilización. Interacción de la forma con los factores espacio-temporales.
- . El dibujo aplicado a la realización de proyectos propios de esta especialidad: el diseño de formas tridimensionales de posible realización.
- . *Referencias al dibujo en la obra de los grandes escultores.*

### **Actividades**

- Anatomía humana: figura completa. Dibujos a partir de obras de escultores.
- Dibujo natural anatómico. Modelos del natural.
- Naturaleza vegetal. Dibujos a partir de modelos impresos y modelos del natural. Procesos de complejidad y de síntesis de formas vegetales.
- Proyecto creativo.

Técnicas: lápices de grafito, lápices de colores, tinta, rotuladores, acuarelas, témperas, acrílicos, pastel.

Soportes: papel esbozo, papel acuarela, papel canson, papel ingres, otros soportes.

Se contempla la posibilidad de inserción o sustitución de actividades en coordinación con el Taller de talla u otro

módulo del curso.

## **EVALUACIÓN**

Para evaluar y calificar se proponen los siguientes criterios e instrumentos:

### ***Criterios de evaluación***

Los criterios para evaluar a los alumnos serán los siguientes:

1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos.
2. Analizar, interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural.
3. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas.
4. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad.
5. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.

### ***Instrumentos de evaluación***

Para llevar a cabo estos criterios utilizaremos un modelo de evaluación continua con los siguientes procedimientos de recogida de información:

Evaluación inicial: Su función es detectar los conocimientos sobre la asignatura que posee el alumnado, se compondrá de una prueba inicial sobre conceptos y de un dibujo del natural. Se realizará en las primeras sesiones del curso, antes de comenzar el proceso de aprendizaje, dando lugar a que el profesor ajuste la programación en función de las necesidades del alumnado.

Evaluación continua: Con la evaluación continua se manifiesta el nivel de aprovechamiento del alumno, el grado de consecución de los objetivos establecidos y la coherencia de los contenidos. Gracias a este método se puede impedir la acumulación de errores, propiciando la actuación rápida mediante actividades de refuerzo y recuperación, para aquellos alumnos que tengan más problemas en llegar al cumplimiento de los objetivos. Para ello se irá actualizando puntualmente un diario de clase con fichas de cada alumno donde anotar referencias de su progreso.

Evaluación final: Al final de cada trimestre o al final de curso, contempla la consecución de todos los objetivos propuestos. Comprende el análisis de las actividades de los alumnos atendiendo a los requerimientos establecidos, así como pruebas teóricas sobre los contenidos conceptuales, bien en forma de examen o de memoria justificativa de cada actividad.

### ***Criterios de calificación***

La calificación atenderá a los datos que los procedimientos anteriores nos faciliten, especialmente los suministrados por el análisis de las producciones y de las pruebas específicas, que deberán ajustarse a los requerimientos de partida que se propongan.

Las calificaciones serán trimestrales. Para que éstas sean positivas los alumnos deben haber realizado de manera satisfactoria al menos el 75% de las producciones requeridas, así como superar las pruebas específicas realizadas a lo largo del trimestre. De no ser así, a final de curso deberán demostrar a través de una



prueba específica la superación de los contenidos del curso. Ésta podrá ser de diferentes tipos: de carácter objetivo, estar basada en la exposición de un tema o resolver situaciones proyectuales similares a las realizadas durante el curso.

La asistencia mínima para tener evaluación continua y optar a una calificación positiva será del 75% de las clases impartidas a lo largo del trimestre. Se exceptuarán las faltas justificadas.

El alumnado con las tres evaluaciones trimestrales positivas habrá superado el módulo en junio.

### ***Calificación de actividades***

Para la calificación de las actividades se valorarán los siguientes parámetros:

- Adecuación a los requerimientos generales y específicos de la actividad.
- Superación de los objetivos conceptuales, procedimentales y actitudinales marcados para la unidad didáctica o actividad.
- Limpieza en la ejecución.
- Presentación adecuada.
- Presentación en el plazo marcado.

Cada actividad será calificada entre 0 y 10, considerándose superada si su calificación es igual o mayor de 5. Se obtendrá la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las actividades superadas del mismo rango, y ésta será la calificación del trimestre.

En el caso de que hubiere pruebas teóricas, los contenidos conceptuales supondrán un 40% de la calificación; los procedimentales supondrán un 50% (ambas partes deben ser superadas por separado), y la actitud se valorará en un 10%. Ésta se medirá por:

- Grado de interés general hacia los temas tratados en clase.
- Comportamiento.
- Grado de participación en las actividades del grupo.
- Aprecio y cuidado hacia el material, el equipamiento y el aula.
- Asistencia.
- Puntualidad en la asistencia a clase. Si un alumno o alumna reitera en la falta de puntualidad injustificadamente, podrá entrar al aula pero no se le atenderá ni podrá ubicarse en el espacio de trabajo hasta la siguiente pausa si la hubiere.

### ***Presentación de actividades***

Las actividades se entregarán en el plazo estipulado por el profesor para su calificación.

Aquellos trabajos que se entreguen fuera de plazo por causa justificada y en un tiempo razonable, serán calificados normalmente y tenidos en cuenta para el cálculo de la calificación de cada unidad didáctica.

Los trabajos que no se entreguen en el plazo estipulado sin causa justificada, serán requeridos por el profesor antes de acabar el trimestre en curso, siendo evaluados con más exigencia que los entregados en su fecha y su calificación será como máximo de 6.

## ***Recuperación***

Aquellos alumnos que a final de curso no superen los objetivos previstos en la programación, dentro del proceso de evaluación continua tendrán oportunidad de recuperar el curso, entregando las actividades no superadas y realizando una prueba de carácter teórico-práctico, que se realizará antes de la tercera evaluación. Se aplicarán para esta prueba los criterios de evaluación y calificación recogidos en la programación. Si el alumno que realiza esta prueba vuelve a obtener una calificación negativa, deberá recurrir a la prueba extraordinaria de septiembre, en la que se aplicarán los criterios mencionados. Así mismo se le facilitará un plan de recuperación personalizado.

El alumnado con el módulo pendiente del curso anterior deberá asistir periódicamente a clase y se le ofertará un plan de recuperación trimestral que presentarán antes de cada evaluación, o en su defecto y con carácter extraordinario realizarán una prueba teórico-práctica antes de la tercera evaluación, cuyo contenido y fecha se comunicarán oportunamente en el tablón de anuncios del Centro.

## **METODOLOGIA**

### ***Enfoques de partida y estrategias***

Los contenidos del curso se impartirán procurando establecer procesos de enseñanza-aprendizaje que favorezcan la asimilación de los conceptos y sus procedimientos, con objeto de conseguir el deseado aprendizaje significativo.

La enseñanza se realizará a través de la exposición oral y escrita de los conceptos y términos específicos por parte del profesor, utilizando la pizarra, recursos impresos, proyecciones visuales y audiovisuales. Estos conceptos darán lugar a trabajos prácticos en los que el alumno demostrará la adquisición de estos conocimientos. Algunas de estas actividades serán completadas conceptualmente con una memoria justificativa. Las unidades didácticas con contenidos conceptuales extensos serán objeto de pruebas objetivas al final del trimestre. En general se actuará según las siguientes premisas:

- Conectar con los intereses y las expectativas de todos los alumnos y alumnas.
- Orientar, dirigir y organizar la actividad docente con optimismo, intentando motivar al alumnado hacia la superación de las dificultades.
- Crear un ambiente de investigación y creatividad.
- Estimular y favorecer nuevos conocimientos y habilidades.
- Ayudar a los alumnos a desarrollar actividades creativas y de expresión personal, asumiendo los riesgos de la experimentación, descartando la idea de que "cada ejercicio debe ser una obra maestra".
- Cuidar del ambiente en el aula creando situaciones motivadoras, fluidas y dinámicas.
- Potenciar la comunicación entre todos y relacionar los contenidos con aspectos sociales, culturales, laborales, etc.
- Inculcar el aprendizaje propio y la autoevaluación.
- Planificar a largo plazo, informando a los alumnos con mucha antelación sobre la siguiente actividad.
- Considerar el respeto hacia los compañeros, los materiales y el entorno.
- Recomendar la lectura de libros, revistas especializadas y prensa diaria.

- Plantear en lo posible trabajos en equipo, donde se aporten ideas y se asignen tareas.
- Realizar apuntes del natural de forma periódica, con objeto de acelerar la agilidad perceptiva y manual de los alumnos y alumnas.
- Se prevé la coordinación con los distintos módulos del curso.

## **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los recursos y materiales necesarios para desarrollar todas las unidades didácticas contempladas en esta programación son:

- Aula de dibujo dotada de iluminación natural y artificial, tomas de corriente eléctrica y pila con toma de agua.
- Mesas de dibujo con taburetes.
- Tableros de dibujo.
- Pizarra blanca satinada.
- Ordenador.
- Proyector digital de imágenes.
- Materiales de dibujo y pintura.
- Muebles auxiliares: armario, cajonera.
- Modelos variados.
- Focos para iluminación de modelos.
- Tarimas para disposición de modelos.
- Aula auxiliar con ordenadores.
- Colección de imágenes digitales y contenidos conceptuales impresos.
- Bibliografía de aula y departamento.
- Biblioteca del Centro y biblioteca municipal.
- Acceso a Internet.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Hayes, C. Guía completa de Pintura y Dibujo. Técnicas y materiales. Ed. Blume.
- Fuga, Antonella. Técnicas y materiales del arte. Ed. Mondadori. Milán 2004
- Doerner, Max. Los materiales de pintura y su empleo en el arte. Ed. Reverté. Barcelona 1998.
- Fraser, Tom y Banks, Adam. Color: la guía más completa. Ed. Taschen. Barcelona 2005
- Mawer, Mafred. Procesos elementales de configuración y proyectación. Ed. Gustavo Gili. Barcelona 1992.
- Metzger, P. La perspectiva a su alcance. Ed. Taschen. Barcelona 1991.
- Claudi, C.: Manual de perspectiva. Ed. Gustavo Gili, Barcelona 1980.
- Wong, W. Fundamentos del diseño bi y tridimensional. 7ª Ed. G. Gili. Barcelona, 1991.
- Dondis, D.A. La sintaxis de la imagen. 14ª Ed. Gustavo Gili. Barcelona, 1976.
- Arhneim, Rudolf. Arte y percepción visual. Alianza Forma. Madrid, 1976.
- Berger, René. El conocimiento de la Pintura. Noguer. Madrid, 1990.

- Bargueño, E., Sánchez, M. Dibujo artístico. Mc. Graw Hill. Madrid, 1998.
- Matila C.Ghyka Estética de las proporciones en la naturaleza y en las artes. Ed. Poseidón Barcelona 1983.
- Asensio Cerver, F. Pintura al pastel para principiantes. Ed. Koneman. Colonia 1996.
- De Micheli, Mario. Las vanguardias artísticas del S. XX. Ed. Alianza. Madrid 1992.
- Marfil, Rafael. Todo sobre la técnica de la acuarela. Ed. Parramón. Barcelona 1998.
- Parramón, J.M. El gran libro del dibujo. Ed. Parramón. Barcelona 1996..
- Kandinsky, Vassily. Punto y línea sobre el plano. Labor. Barcelona, 1970.
- Meyer, F.S. Manual de ornamentación. Ed. Gustavo Gili. Barcelona 2004.
- Barcsay, J. Anatomía artística del cuerpo humano. Ed. Daimon. Barcelona
- VV.AA. El manual de dibujo. Estrategias de su enseñanza en el S.XX. Ed. Cátedra. Madrid 2005.
- Taylor, Joshua. Aprender a mirar. Ed. La isla. Buenos Aires 1985
- Pignatti, T. El dibujo. De Altamira a Picasso. Ed. Cátedra. Madrid 1982.
- Perez Sánchez, Alfonso. Historia del dibujo en España. De la Edad Media a Goya. Ed. Cátedra. Madrid 1984.
- Página Web recomendada: <http://web.madritel.es/personales3/compo/compo.htm>
- Portal web: CNICE. Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa.

Programación Didáctica en conformidad con lo establecido en el Anexo I del Real Decreto 218/2015, de 27 de marzo.